

Observador Parlamentario

¿Qué pasó esta semana en la Asamblea Nacional?

La Asamblea Nacional aprobó un acuerdo en rechazo a la designación de los miembros del Consejo Nacional Electoral (CNE) por parte del Tribunal Supremo de Justicia y rechazó de manera firme y categórica la pretensión de la administración de Nicolás Maduro de convocar una “nueva farsa electoral”, sin contar con las condiciones mínimas de transparencia, ni respetar el estado de derecho o la vigencia de las libertades públicas, lo cual solo servirá para agravar la crisis política y sus consecuencias humanitarias que hoy azotan a los venezolanos, dejando como resultado miseria y destrucción en el país.



Diputado Luis Stefanelli denunció creación de nueva filial de PDVSA



INFOGRAFIA: Persecución al entorno de Juan Guaidó

15

Jun

- El dip. Williams Dávila (AD- Mérida) presidente de la Comisión Mixta en Defensa del Esequibo y la Fachada Atlántica de la Asamblea Nacional, encabezó una reunión con parlamentarios, el cuerpo diplomático del Gobierno (E) de Venezuela, embajadores de carrera y expertos en la materia en la que se evaluaron estrategias para la defensa del Esequibo.

- El dip. José Prat (Causa R- Bolívar) presidente de la Comisión de Contraloría aseguró que el comunicado difundido el pasado sábado por Jorge Arreaza, canciller de Nicolás Maduro, en defensa de Alex Saab se convierte en una confesión de los graves delitos de los cuales se le acusa.

- El dip. Lawrence Castro (VP- Mérida) rechazó que el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) nombrado por la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) designe las nuevas autoridades del CNE, a los cuales calificó de "falsos" y aseveró que esto constituye un nuevo atropello al Parlamento Nacional, a sus diputados y al país.

16

Jun

- El dip. Carlos Paparoni (PJ- Mérida) aseveró que Jorge Arreaza "terminó de hundir al régimen al demostrar la relación que tenía con Alex Saab, al declarar que presuntamente es un funcionario diplomático venezolano". "Eso es mentira, su declaración demuestra la vinculación que existe entre la dictadura, el narcotráfico, el lavado de dinero y la corrupción que representa Saab".

- La Asamblea Nacional aprobó por unanimidad un Acuerdo donde desconocen, rechazan y condenan la sentencia emitida por el Tribunal Supremo de Justicia de Nicolás Maduro, que pretende arrebatar la dirección de Acción Democrática (AD) de sus autoridades legítimas a un "grupo de usurpadores".

- El dip. Omar Barboza (UNT- Zulia) denunció que Nicolás Maduro pretende seguir usurpando el poder en contra de la voluntad del pueblo, lo cual lo único que logra es profundizar y agravar la crisis política y humanitaria que azota a la mayoría de los venezolanos.

17

Jun

- El dip. Stalin González (UNT- Dtto. Capital) precisó el motivo de buscar una mediación y lograr un acuerdo para el nombramiento del nuevo CNE, elecciones libres, justas y competitivas, pero también explicó que no fue posible ningún acuerdo porque "al régimen no le importa la gente, desprecian la opinión de los venezolanos".
- El presidente de la Asamblea Nacional y presidente interino de la Republica, Juan Guaidó, manifestó que a pesar de los recientes ataques en contra de los partidos politicos, la diregencia se encuantra unida, indoblegables e indetenibles en el avance de la lucha por la libertad de Venezuela.
- El dip. Henry Ramos Allup (AD- Dtto. Capital) tildó de "rufianes" a quienes intentan usurpar la directiva del partido Acción Democrática (AD) y de Primero Justicia (PJ).

18

Jun

- Se aprobó un Acuerdo que expresa solidaridad, apoyo reconocimiento irrestricto a las autoridades legítimas del movimiento Primero Justicia (PJ) y condenan las maniobras del TSJ, para deslegitimar y apropiarse de la dirección de los partidos democráticos.
- La dtda. Manuela Bolívar (VP- Miranda) advirtió que a pesar de la flexibilización ante el COVID-19, la pandemia no está controlada y dados los números que reporta la administración de Nicolás Maduro sobre los pacientes con Coronavirus, el riesgo de infección es 120 veces mayor ahora que antes.
- La dtda. Nora Bracho (UNT- Zulia) presidenta de la Comisión de Administración y Servicios de la Asamblea Nacional, denunció atropellos contra los trabajadores, jubilados, pensionados y sobrevivientes de la Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela CANTV, y de la administración pública en general, a quien les han eliminados beneficios de salud contemplados en su contratación colectiva, violando sus derechos constitucionales.

19

Jun

- La Asamblea Nacional aprobó un acuerdo donde se prohíbe el envío de cualquier tipo producto derivado de los hidrocarburos, incluyendo gasolina, diésel, fuel oil, entre otros, a la isla de Cuba o a cualquier otro país, así mismo acordó declarar el estado de emergencia y extrema necesidad, hasta tanto no se regularice la situación actual en Venezuela.
- El dip. William Barrientos (UNT- Zulia) denunció que en el Hospital Universitario de Maracaibo, único centro de salud centinela de la capital zuliana, se encuentra colapsado, con más de 40 médicos infectados con COVID-19.
- El dip. Denncis Pazos (UNT- Sucre) denunció que en el estado Sucre, la decisión de Nicolás Maduro de fijar un precio en dólares y otros subsidiado para la gasolina, como medida para resolver el problema de escasez de la gasolina, ha servido para alimentar la corrupción y el bachaqueo.